LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A JAVIER ALEXANDER FERREIRA LOPEZ Cédula 43834913 (Padre), SANDRA MILENA SEPULVEDA CARDONA Cédula 43186495 (Madre), CLAUDIA BIBIANA LOPEZ SANCHEZ Cédula 1036644470 (Otro Abuela Materna), LEIDY BIBIANA SALDARRIAGA FERREIRA Cédula 1128420304 (Otro Prima Paterna) de JUAN PABLO FERREIRA SEPULVEDA NUIP 1040579522, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en CARRERA 51 N 52 19 ED CHATANOGA 4 PISO para ser notificados del contenido del, resolución DE AUDIENCIA DE PRUEBAS Y FALLO proferida el día 04/09/2025

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

11260328

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 18/07/2025

Desfijar el: 24/07/2025

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

ANA CATALINA ESCOBAR BARRENECHE

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Antioquia
Centro Zonal Aburra Sur
Antioquia - Itagüí